

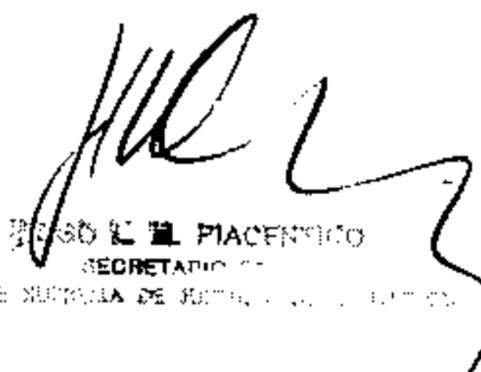
RESOLUCIÓN
Nº 1691 /95

EXPEDIENTE Nº 30.838/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PA 1926

Buenos Aires, *20* de noviembre de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Buenos Aires/Neuquén) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por la Dirección General Pericial a favor de la Perito Tasador Oficial Arquitectura Nora J. Marcón, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de General Roca (Provincia de Río Negro) con el objeto de realizar una visita de inspección al inmueble sito en la calle Artigas nº 556 de dicha localidad, que ha sido ofrecido en alquiler para posible futura sede del Ministerio Público ante la Cámara Federal de Apelaciones del asiento y del cual no se cuenta con antecedentes, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en los términos de la Resolución nº 1.361 dictada por el Tribunal con fecha 28 de septiembre último.

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.


FIRMO EL Sr. PIACENSO
SECRETARIO DE
DICCION SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y LEGISLACION